



Coronavirus: Conozca sus Derechos como Trabajadores del Campo
Derecho a Pagos Durante Covid-19
Ultima vez actualizado en Julio 28, 2020



¿Tengo derecho de pago si mi empleador requiere cuarentena, si estoy esperando mis resultados de la prueba de COVID-19, o si salí positivo de COVID-19?

Posiblemente – La respuesta a esta pregunta va a depender de las circunstancias específicas en su situación. Aquí podrá encontrar formas de saber si usted califica para pagos mientras está en cuarentena o también si califica para pagos por no poder trabajar debido a COVID-19:*

1. Su **contrato**, la declaración de su empleador acerca de los **términos y condiciones** de su empleo, o también si usted es parte de una unión laboral, su acuerdo de **Convenio Colectivo** que debería incluir pagos por enfermedad, incapacidad temporal, compensación al trabajador, u otros beneficios que puedan cubrir su ausencia en el trabajo.
2. La Ley Familias Primero de Respuesta al Coronavirus (FFCRA o Ley) requiere que **empleadores con <500 empleados** paguen 80 horas equivalentes a la tarifa regular del empleado por el tiempo ausente del trabajo relacionado con COVID-19. Información adicional acerca de esta Ley puede ser encontrada en la página [de internet del Departamento del Trabajo](#). También puede encontrar información adicional incluida en [el folleto del Departamento de Trabajo](#) (DOL).
3. La Ley de Ausencia de Trabajo Pagada en Michigan requiere que algunos empleadores provean a sus empleados cierto número de horas **pagadas obligatorias bajo la ley**. Vea nuestro folleto titulado *Michigan Paid Sick Time Law – Ley de Ausencia de Trabajo Pagada en Michigan* para información adicional.
4. Los **Beneficios de Desempleo** han sido expandidos en Michigan para incluir a otros trabajadores y para trabajadores que no califican para beneficios del estado, también hay pagos federales adicionales que son válidos para algunos trabajadores. Para más información vea nuestros folletos titulados [Expansion of Unemployment Benefits due to Covid-19 – Expansión de Beneficios de Desempleo debido a Covid-19](#) y [Non-Citizens Eligibility for Michigan Unemployment Insurance – Elegibilidad como No-Ciudadano para el Seguro de Desempleo en Michigan](#).
5. Un **Empleador usando el Programa de H-2A** puede estar obligado al menos cubrir los gastos por alimento diario y vivienda durante los 14 días de cuarentena obligatorios, esto es, si la cuarentena es obligatoria como resultado de haber viajado al lugar de su empleo. También, un empleador de H-2A puede estar obligado a pagar al menos $\frac{3}{4}$ del salario que fue ofrecido en el contrato. Recuerde que estos beneficios están disponibles para los trabajadores con visa H-2A como también para los trabajadores que viven en Estados Unidos y trabajan para un empleador de H-2A. Para más información vea nuestro folleto titulado *Information for Workers in the United States Regarding Employer's Use of the H-2A Program – Información para Trabajadores en los Estados Unidos acerca de el uso del Programa de H-2A por el Empleador*.
6. La Ley de Protección para el Trabajador Agricultor Migrante y Temporal provee con **pagos monetarios para algunos trabajadores que no recibieron información acerca de los términos y condiciones** de su empleo en el momento que fueron contratados. Si su empleador no le informó adecuadamente acerca de la cuarentena obligatoria o las pruebas de COVID-19 necesarias, usted puede que tenga el derecho de pago como resultado de las condiciones de su empleo.
7. Las Leyes de Salario Mínimo requieren que **los empleados reciban pago por el tiempo que ellos esperan, cuando esto es para beneficio del empleador**. Si su empleador requiere que usted llegue a Michigan y espere para que usted empiece a trabajar, usted puede tener el derecho a pagos de salario mínimo. Información sobre los requisitos de salario mínimo en Michigan puede ser encontrada [aquí](#).
8. Usted también puede ser elegible para **vales de comida, Medicaid, asistencia de vivienda, y otra ayuda** mientras usted no pueda trabajar. Hable a su representante de DHHS para aplicar o también llame al número de Michigan Coronavirus Hotline al 888-535-6136.

*Si usted necesita ayuda para saber si usted es elegible para estos pagos por parte de su empleador o si necesita ayuda para saber si usted califica para pagos federales o estatales o si tiene alguna otra pregunta legal, llámenos al **1-800-968-4046**.



Coronavirus: Conozca sus Derechos como Trabajadores del Campo
Derecho en Campos Migrantes Durante COVID-19
Ultima vez actualizado en Julio 7, 2020



Bajo la [Orden Ejecutiva 2020-137](#), la Gobernadora de Michigan ha ordenado a los dueños y operadores de los campos migrantes hacer lo siguiente:

- Crear un plan de preparación y respuesta a el COVID-19 para los residentes del campo
- Seguir las protecciones del lugar del trabajo en la Sección 1 del [Orden Ejecutivo 2020- 114](#), aunque acceso al campo no debe ser negado bajo la condición que es un lugar de trabajo
- Separar camas por lo menos 6 pies cuando sea posible y animar los residentes a dormir de pies a cabeza; a menos de que sea vivienda de solamente una familia
- Compartir el numero de teléfono del Departamento de Salud local con los residentes
- Exponer el numero de la línea directa del Michigan Coronavirus en una parte central y en viviendas de aislamiento, 888-535-6136, para que residentes puedan hacer quejas *confidenciales* sobre condiciones inseguras,
- Exponer la dirección del campo en una parte central y en viviendas de aislamiento
- Exponer el nombre, numero de teléfono, y correo electrónico de el/los mayordomo(s) del campo en una parte central
- Solicitar números de contacto en caso de emergencias de los residentes
- Seguir las recomendaciones sobre como controlar infecciones, determinadas por el Departamento de Salud y Servicios Humanos

Si un residente del campo resulta positivo al COVID-19, o se sospecha de haber contraído COVID-19, los dueños del campo y operadores deben:

- Organizar una evaluación hecha por un proveedor medico a través del Departamento de Salud local o otro centro de salud que califica federalmente
- Reportar el nombre y dirección al Departamento de Salud local de cualquier individual en el campo que tiene, o sea sospechado de tener, una enfermedad comunicable
- Cuando el COVID-19 se sospecha, pero no es confirmado, proveer vivienda aislada a menos de que ya viva en vivienda de solamente una familia, o en alojamiento de familias donde sea posible aislarse efectivamente dentro de esa unidad
- Cuando el COVID-19 es confirmado, proveer vivienda, comedor, y baños separados de los residentes que *no sean* confirmados de tener COVID-19
- Asegurar que haiga buena ventilación en los cuartos de residentes con sospecha de tener COVID-19 (Por ejemplo, abriendo ventanas con pantalla para dejar entrar aire fresco)
- Asegurar que cualquiera que entregue comida y agua a los residentes aislados tengan equipo de protección personal (por ejemplo, el cubre bocas/ escudo)

La [Orden Ejecutiva 2020-011](#) esta en efecto hasta el 1º de Noviembre, 2020.

¿Tiene preguntas o preocupaciones sobre su seguridad en su campo migrante? Llame a nuestra Línea Directa para Trabajadores Inmigrantes y del Campo al: 800-968-4046.